

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 ART 364-5 E.T.

Marzo 4 de 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS NACIONALES DIAN
Medellín

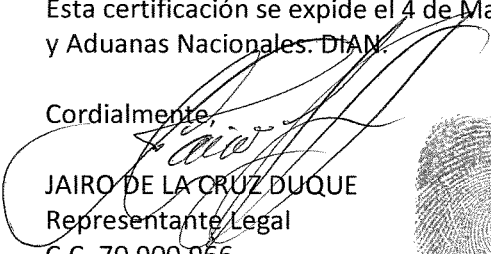
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL

CERTIFICAN:


1. Que la CORPORACION DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BELEN MARINILLA CORBELEN, identificada con Nro. 800.189.768-1, es una Corporación sin Animo de Lucro, registrada en la Cámara de Comercio bajo el Nro 251 del libro I de entidades sin Animo de Lucro el 16 de junio de 1997.
2. Que durante el año gravable 2021, se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364 -5 E.T.
3. De igual manera certificamos:
 - a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad ni genera derecho de retorno al aportante, ni directa, ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
 - b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en al art 359 del Estatuto Tributario. "Captación, tratamiento y distribución de agua."
 - c. La Declaración de Renta y complementarios del año gravable 2020 fue presentada oportunamente.

Esta certificación se expide el 4 de Marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales. DIAN.

Cordialmente,


JAIRO DE LA CRUZ DUQUE
Representante Legal
C.C. 70.900.966




ANGELA AMARO LOPEZ
Revisora Fiscal
C.C. 43.469.053
TP.95780-T

Telefax: 548 04 22
E-mail: corbelenesp@gmail.com
Parcelación Viejo Puente Vereda Belén - Marinilla

Comunidad y medio ambiente, nuestro mayor compromiso.

